



Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

HUMANITAS

2002

Edición 29

UN ENCUENTRO ENTRE LA HEGEMONÍA IDEOLÓGICA
DEL "LIBERALISMO" MEXICANO Y UNA TRADICIÓN
CULTURAL AUTÓCTONA EN EL NORESTE DE MÉXICO A
MEDIADOS DEL SIGLO XIX: EL "AMO DEL NORTE
(SANTIAGO VIDAURRI) CONTRA "EL SANTO" (PEDRO
ROJAS "EL TATITA")¹

Dr. Joseph Spielberg Benitez
Michigan State University

Introducción:

En la historia de México, mucho se ha hecho de los sentimientos nacionalistas o el "patriotismo". A este elemento, supuestamente primordial en el Mexicano, se le a dado un lugar determinante en los grandes desafíos de su pueblo contra "los conquistadores"; "gachupines", "lo gringos", "los franceses", contra "filibusteros", etc. Pero existe un detalle en el cual se naufraga tal concepto. Este detalle, sencillamente, es el que los conflictos más sangrientos en la historia de México han sido entre ¡los mismos mexicanos!.

Aquí no se pretende tratar de resolver esta paradoja. Pero si cree que si tal resolución existe, solo será a través de estudios históricos minuciosamente clavados en un compendio de eventos y hechos locales (o, por mas, regionales) en los cuales se enfrenta "el pueblo" contra la "autoridad". Y, a mi modo de ver, este enfrentamiento entre "autoridades" extranjeras y el pueblo, de por si. Si no un enfrentamiento entre "las autoridades" nacionales co-optadas por el poder de ideologías importadas e irresistibles para la "elite" política del país; como es el caso de la ideología del "liberalismo" en el siglo XIX. El "liberalismo" en México representa una hegemonía ideológica que se enfrentaba y se imponía sobre el "pueblo" el cual tenía su propia idea de que constituía una legítima manera de ser; o para mejor decirlo, tenía su propia manera de ser mexicano.

Un poco conocido ejemplo de tal enfrentamiento es el caso de la persecución del "profeta" y "santo" Pedro Rojas (alias el "Tatita") por el Caudillo y Gobernador de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri. En general, el caso es este. Empezando en el verano de 1860, apareció en el Estado de Nuevo León, este ciudadano milagroso y auto-denominado "mensajero de Dios" cuya misión logró atraer no cientos, sino miles, de

creyentes. A pesar de (o quizás, por) la fe y la adoración de la multitud que le seguía, su ambulante misión fue corta. Por órdenes del gobernador Santiago Vidaurri, una fuerza armada se despachó a aprender al Santo, lo cual resultó en su muerte, "de tres balazos", en las orillas de Villa Los Aldamas (Nuevo León) el 16 de Marzo de 1861.

Los datos históricos que aquí se presentan, derivan del archivo del Estado de Nuevo León (en Monterrey), y de los Archivos de las municipalidades de Camargo, Nueva Ciudad de Guerrero, y Mier (Tamaulipas)². Empezaremos con una breve descripción de la persona del Santo, los elementos más sobresalientes de su misión y las características de la multitud que le rendía homenaje. Luego, daremos un acontecimiento cronológico de los hechos de su persecución, y los esfuerzos del gobernador para extirpar todo lo que quedaba de su misión después de su muerte. Terminaremos con algunas sugerencias por las cuales se podría explicar la "obsesión" de Vidaurri de eliminar dentro de su "reino" toda raza de este movimiento popular.

El Tatita: su persona, su misión y el pueblo que lo seguía.

Hasta este punto no hemos encontrado documentación concreta, ninguna acerca de los orígenes de Pedro Rojas. El distinguido Cronista de Monterrey, Don Israel Cavazos Garza, nos dice que Pedro Rojas nació en San Luis Potosí, allá por el año 1791; aunque este dato no es respaldado por ninguna nota de nacimiento oficial³. Pero el año de su nacimiento dado arriba probablemente es muy cerca de la realidad, según las descripciones del hombre, escritos por dos hombres que lo vieron cara a cara. El primero fue el Oblato de Brownsville (Texas), Pierre F. Parisot, quien nos dejó esta notable descripción del hombre, a quien conoció en Mier, en el mes de febrero de 1861.

*"Parecía tener como sesenta años de edad, con fajas impasibles. Su cabello y su barba parecían no conocer el peine ni el cepillo; vestía en una prenda como franciscana, que le llegaba a un poco mas debajo de las rodillas; y con una cuerda larga con un nudo en la punta que le colgaba a su lado hasta los pies... un rosario de bolas grandes colgando de su cuello, y con huaraches en los pies"*⁴.

Un anónimo comerciante de Laredo nos dice de su encuentro con el Tatita en Mier, más o menos en esos mismos días. Su descripción del Tatita es muy semejante a la del padre Parisot:

*"Imagínate, un hombre de sesenta años de edad, muy prieto y semejanza muy vulgar; con una barba que le llega a mediados de la barriga, bigote y cabello gris; con un sombrero estilo mexicano de vieja corona alta y ala ancha de lana negra; un saco de brea rayada y pantalones de lo mismo, una camisa blanca sucia abierta hasta el pecho; huaraches en un par de pies muy mugrosos amarrados con cintas entre los dedos; y ahí tienes el personaje de un hombre, que reina con vara de hierro sobre dos mil seres humanos, quienes lo seguían, besándole los pies y manos, rígidamente creyéndole ser el Dios de hostias"*⁵.

Como en el caso de otros famosos "santos", populares en el norte de México y el sur de Texas, -como Santa Teresa de Cabora, Don Pedrito Jaramillo o El Niño Fidencio-, el aspecto más notable de la misión religiosa del Tatita, era el curar a los enfermos en el nombre de Dios. por donde quiera que aparecía, según los documentos, lo seguían y rodeaban un sin número de gentes pidiéndole alivio de un gran número de enfermedades; desde el reumatismo, parálisis y fístulas, hasta casos de "nervios", enfermedades mentales y aún a los ciegos. Su técnica médica usualmente, se componía, de la aplicación de aguardiente, agua y cebo de chivo; como también, barridas rituales con rama del granjeno.

Pero su más notable modo de curar, descrito y muy comentado, en varios documentos, era el extraer en forma de cirugía, con un poco, o sin nada de dolor o uso de alguna anestesia; "lobanillos" con una pequeña navaja "corta plumas". Aquí, el juez auxiliar de El Paso del Zacate, ahora Dr. Coss, Nuevo León, describe tal caso:

"...(con) una señora, la esposa de un extranjero que vino de Corpus. Y ellos vinieron a este lugar buscando al Tatita, para que él le sacara una gran bola que ella tenía; empezando a mediados del oído hasta la mitad de la quijada. Y la sentó en una silla, habiendo puesto ahí agua, aguardiente y dos velas prendidas. Y sacó el instrumento, que era una navaja como una corta plumas. Y pidió que las autoridades estuviéramos presentes, como lo fuimos, y la comunidad. Y así se hizo. Y ordenó a los músicos que estaban presentes que tocaran un toque de iglesia al empezar la operación... haciendo cuatro cortadas en forma de cruz, acabó por sacar el tumor, alzando un "viva el Padre eterno y el Santo Madero" en unión con la congregación.

"... y también vimos... que durante el tiempo que él operó, la señora no hizo ni el menor movimiento. Aún más, le preguntamos que si le había dolido la operación. Y respondió y dijo que no había sentido nada más que un ardor, cuando le lavó la herida con agua y

aguardiente; y que ella ya estaba bien, sin ninguna henchidura dentro del espacio de cuatro días, desde que la vimos ser curada por la mano de ese viejo"⁶.

En su carácter de "Mesías" o "profeta", El Tatita también actuaba como un sacerdote o cura católico. Por ejemplo, echaba "bendiciones" a los creyentes, las comunidades que visitaba, como también a sus cosechas y ganado. También, bautizaba a los niños, a veces mientras estaba parado en las aguas de algún río o arroyo⁷. También dirigía a la multitud en la oración del rosario y daba sermones en cuanto como vivir una vida sana y pura, según "la nueva religión" que Dios le encargó impartir al pueblo mexicano.

Es importante notar aquí que El Tatita, como otros famosos curanderos y santos populares, nunca pedía pago por sus servicios de curar o de actos religiosos. Sin embargo, los creyentes expresaban su gran gratitud dándole "limosnas" en forma de dinero, pollos, puercos, chivos, ganado mayor, maíz, frijoles, como también retazos, indumentaria, colchas, etc. Otros creyentes le prestaban carretas y yuntas de bueyes, para transportar a los enfermos y los bienes que le regalaban. Y aún, según el testimonio de varios que lo seguían, era la costumbre del Tatita, repartir el dinero y los otros bienes que le daban a la multitud para su alimento. Quizás esta costumbre del Tatita es la base de un reporte, algo milagroso, que apareció, en un periódico tejano. Según este reporte, El Tatita tenía... el poder de darle de comer a miles de personas, con solo dos o tres tortillas, y cada uno comiendo lo que podía⁸. Pero si este supuesto "milagro" le suena al lector, como algo compuesto por los editores de tal periódico, para burlarse de la piedad de los mexicanos, que sin duda lo fue, aquí está otro "milagro" del cual fueron testigos los vecinos de Paso de Zacate, según la relación del Juez Auxiliar del Paso de Zacate, arriba citada:

*"Y durante su charla (o sermón) le dijo (sic) al pueblo si nos gustaría que el Padre eterno nos mandara un chorrillo de agua del cielo. Y el pueblo dijo que si, que si nos gustaría. Entonces, desde ahí, el cielo estando limpio y lleno de estrellas; él empezó a rogarle al Padre Eterno, con mucho fervor. Habiendo acabado el rosario, salió a las calles, y de rodillas y llorando, dirigió sus plegarias al cielo. Y duró un buen rato. Esto pasó cerca del amanecer"*⁹.

Finalmente, pero quizás el aspecto más importante para nuestra exposición, la misión del Tatita, tenía elemento de ideología "apocalíptica" o "milenaria". Es decir, sin existe una ideología más opuesta a la ideología del "liberalismo" con su proyecto de reforma, no es ninguna otra que la ideología de la venida del "milenio", la cual propagaba el Tatita. Por ejemplo, cuando el comerciante de Laredo (arriba citado) le preguntó al Tatita si existían las posibilidades de paz en los Estados Unidos o en

México, el Santo le contestó: "Nunca habrá paz en ambos países hasta que no sea destruido el mundo"¹⁰. Otro ejemplo, en Guerrero (Tamaulipas), incendió un pánico abierto, cuando les anunció que el pueblo entero "se iba a quemar hasta el suelo, y sólo los que lo seguían a él se podrían salvar"¹¹. Aún otro ejemplo de su mensaje de "salvación". Según el padre Parisot, el Tatita terminó su sermón en Mier con las siguientes palabras: "¡Mis hermanos! La nueva religión, la cual he sido mandado a darles a ustedes, fue revelada a mí por nuestro Todo Poderoso Dios mismo, para el pueblo mexicano. Síganme, adoren el Santo Madero, y serán salvados"¹². Por último, en éste aspecto de profecía apocalíptica del Tatita, el Juez Auxiliar nos dice que en el Paso de Zacate, el Tatita terminaba sus rezos y sermones con el mensaje de que "En el tercero de Mayo (de 1861), en San Pedro, mis orígenes y mi destino; y porqué he venido serán conocidos"¹³.

La multitud que seguía al Santo.

Por todas cuentas, la misión del Tatita encogió un gran número de gente, especialmente si se toma en cuenta que curaba y predicaba en una región rural, y por lo general, de baja población. Varios, si no la mayoría, de los documentos se refieren al montón de sus creyentes como "la multitud". Otros describen el número que lo seguía como "cientos" o "miles" de personas. No cabe duda que la caravana que traía detrás de él, hacía un bulo de nota, por donde quiera que atravesaba su peregrinación. Y aún más, atraía gentes de una relativamente amplia extensión del territorio de esta región de México —desde el noreste en Parras, Coahuila; hasta Matamoros (Tamaulipas), en el este; y desde el norte de Corpus Christi (Texas); hasta el sur de Allende, Nuevo León; y las comunidades de El Capadero (ahora los Ramones), China, Rancho del Toro (ahora Gral. Bravo), Cerralvo y Los Aldamas— como también de las poblaciones ribereñas de Guerrero, Mier y Camargo y/o los pequeños ranchos circunvecinos, tal como El Arcabuz, en ese entonces parte del municipio de Mier¹⁴.

Los datos hasta este punto revisados no permiten dar un adecuado perfil del carácter social de la gente que seguía al Santo. Algunos de los documentos, por ejemplo, indican o sugieren que el gran número de la caravana que seguía al Tatita, estaba compuesto por mujeres de familia. Y por otro lado, estos personajes quieren dar la impresión de que los que seguían al Santo, eran personas de las clases más despreciadas de la sociedad; a los cuales denominaban "gente ignorante" o "personas que no tienen idea de la educación"¹⁵. Pero, aún de vez en cuando, estos mismos enemigos del Tatita, se sorprendían al ver ciertos tipos inesperados dentro de la multitud que rodeaba y daba homenaje al Tatita¹⁶. Inclusive, el mismo padre Parisot, escribió que el Alcalde y otro oficial del Ayuntamiento de Reynosa, se prepararon para ir a ver al Santo¹⁷.

Quizás un mejor vistazo en cuanto a la composición social de los creyentes que seguían al Tatita, se puede aproximar a través de las características de los ocho hombres que fueron detenidos como "cómplices" del Santo, quienes fueron investigados minuciosamente en Monterrey¹⁸. El promedio de años de edad de los ocho hombres, era de treinta tres años: el más joven teniendo veinte años y el más anciano cuarenta y cinco. Seis de los ocho eran solteros, un hombre viudo y el último casado. De los ocho, cinco eran vecinos de comunidades ribereñas, tres de ellos de Mier y dos de Matamoros. Los otros tres eran de Cerralvo, Parras (Coahuila) y Pesquería Grande, respectivamente.

Aún más interesante es el hecho de que ninguno de los ocho eran sencillos "peones" u obreros rurales. Cuatro de los ocho eran, por ejemplo, eran artesanos: dos zapateros, un "sombrerero" y un carpintero. Otro era un capataz en un obraje, mientras otro era estibador (y a veces, músico) en Brazos de Santiago, en la costa cerca de Matamoros. Los dos que restan eran cultivadores en sus propios terrenos y/o partidarios. Finalmente, por lo menos dos de los ocho eran veteranos de las milicias locales que conocieron combate contra "reaccionarios" e "indios bárbaros". El punto principal, aquí, no es tanto que estos ocho hombres eran representativos del carácter social de la multitud que seguía a El Tatita. Pero lo que sí indica, es que esa multitud probablemente incluía todas las clases sociales que componían la estructura social de esta región, aunque quizás, inclinándose hacia las clases socio-económicas más bajas.

La Persecución del Santo

La primer presencia documentada del Tatita, en Nuevo León, a principios del mes de junio de 1860, fue en la Hacienda San Pedro, Municipio de Villa Santiago, a algunos 50 kilómetros al sureste de la ciudad de Monterrey. Allí establece una pequeña capilla o "ermita" y empieza su misión religiosa. Y por lo menos para el mes de Septiembre, sus actividades ocurren en el desagrado del cura y las autoridades de Villa de Santiago, quienes le ordenan que se presente ante el juez/alcalde para explicar o justificar lo que anda predicando, como también sus calificaciones o credenciales para curar como médico; o si no, que ponga alto a sus actividades y salga del municipio. Por lo visto en los documentos, El Tatita optó por irse de San Pedro y mudarse hacia el pueblo de Allende, aún mas al sur de Monterrey, en donde también tenía seguidores o creyentes. En reacción, el Alcalde/Juez de Santiago formalmente promulgó un "bando" oficial de "destierro" del municipio contra él.

Es quizás, en este punto que el Gobernador Vidaurri se entera, por primera vez; de la existencia y las actividades del Tatita. Y esto sucedió de la

siguiente manera: en los últimos del mes de Septiembre (del mismo año), un buen número de vecinos de San Pedro y Allende, con la ayuda de un tal Don Anselmo Cavazos (de San Pedro), le escriben al gobernador, pidiéndole que ordene al alcalde/juez, que retire el bando de destierro contra el Tatita, alegando, entre otras cosas, que este oficial había sobrepasado su autoridad. El Gobernador, a través del secretario Manuel Rejón, reacciona pidiéndole al Alcalde de Santiago que responda a los cargos de los vecinos y de su lado del caso. La respuesta del Alcalde, acusando al Tatita, de predicar herejía y supersticiones; de practicar medicina sin las apropiadas credenciales, de causar la muerte de uno de sus pacientes; y por lo general, de corromper el orden moral del pueblo; aparentemente satisface al Gobernador, quien decreta al bando ser justificado y válido¹⁹.

No obstante lo ya dicho, alrededor de los últimos de Octubre o principios de Noviembre, desafiando el bando del Alcalde y el decreto del Gobernador, el Tatita regresa a su ermita en San Pedro y reasume su misión religiosa. El 18 de Noviembre el Gobernador responde a este desafío a su poder con una orden al Alcalde de Villa Santiago que aprenda y encarcele al Tatita y que recobre las "limosnas" que había recibido de sus creyentes. Dos semanas después el Alcalde le reporta al Gobernador que a pesar de la oposición de la multitud del Tatita, lo encarceló y, encadenado lo puso a trabajar en obras publicas, como se le ordenó. En este mismo reporte, además, el Alcalde adjunta la petición de cincuenta cinco personas que le piden poner en libertad al Tatita, al cuidado de ellos, con la promesa de llevarse lo a lugares mas remotos del estado, si no fuera del estado mismo²⁰. Cabe decir aquí cincuenta de los cincuenta y cinco de los peticioneros eran vecinos del área de Cadereyta, China y Rancho El Toro (ahora Gral. Bravo).

El Gobernador, quizás por posibles problemas políticos en el sur del estado, aprueba la petición de poner en libertad al Tatita, como también el regresarle las "limosnas" confiscadas, con la condición de que se lo llevaran fuera del área o del estado "sin escándalo ni alboroto ninguno"²¹. Aquí empieza la "hégira" de este "profeta" hacia al norte, eventualmente hasta la Ciudad de Mier, Tamaulipas. Pero, como se revela en subsecuentes documentos, antes de partir de San Pedro les encarga a algunos vecinos el cuidado de su ermita, como también el dinero, animales y otros bienes, todo producto de las limosnas recibidas. Este fue un acto que habría de repetir en a lo menos otros dos lugares de donde se vio obligado a salir; y, también, como veremos, tales bienes componen el objeto o preocupación del Gobernador después de la muerte del Tatita. Aun más importante, este acto en San Pedro da prueba de su intención de regresar a su ermita, como anteriormente descrito, el 3 de Mayo "para revelar sus orígenes y el porqué había sido mandado".

Pero aun, la romería del Santo y su multitud hacia al norte no fue sin "escándalo o alboroto", como exigió Vidaurri. Por ejemplo, en el último día del año 1860, Juan Quintanilla, del juzgado de Cadereyta, le escribe una carta, casi desesperada, al Gobernador detallando el movimiento y las actividades de Tatita y la multitud en las comunidades de Los Potreros, "Lantrisco" y El Capadero (ahora Los Ramones), dentro de su jurisdicción, y en el Rancho de San Vicente, municipio de Cerralvo. Según el Sr. Quintanilla, de la Hacienda de los Potreros, El Tatita:

"Emprendió su marcha con de sesenta a setenta hombres montados y armados con rifles y pistolas; veintitantos carretones llenos de enfermos; y un sin número de personas a pie y a caballo, formaban el séquito de Tatita, a quien llevaban en andas y en sus hombros, las personas que lo seguían, principalmente las pobres mujeres que desquitaban... por tal honor... marchó al Capadero, de donde salieron los habitantes a recibirlo a distancia de dos o tres leguas, (por) los arcos que le pusieron en el camino, y el fuego que iba haciendo la gente de armas, manifestaba el entusiasmo mixto de gusto y veneración con que fue recibido... llegó a tal grado el fanatismo, que le formaron una cama en forma de urna, cubierta de arcos. Y mientras que el viejo dormía, las buenas gentes velaban, tributándole adoraciones que sólo a Dios le son dadas".

Y sigue el Sr. Quintanilla, con una observación y una petición muy reveladoras:

"El juzgado de mi cargo, se había abstenido, de dar cuenta de estos acontecimientos a su Superioridad, porque creía que las noticias llegaban a su conocimiento muy exageradas, y se resistía a creer, que en nuestra época pasaran tales cosas. Pero cuando varias personas de buenos antecedentes, le aseguro que todo lo dicho es cierto... no han vacilado un momento en cumplimiento de su deber de ponerlo en el conocimiento de su Excelencia... para que se sirva... a fin de que se digne dictar las medidas que crea conveniente... para evitar que siga tan vergonzoso escándalo, que le hace tan poco favor al heroico estado a quien tenemos el honor de pertenecer"²².

El gobernador Vidaurri, no dilató en responder a este nuevo desafío del Tatita, a su autoridad, el cual en ese momento, estaba ocurriendo en el rancho San Vicente, municipio de Cerralvo. El siguiente día, a través de Manuel Rejón, el Gobernador, mandó su orden a las autoridades de Cerralvo, que despacharan al juez auxiliar en San Vicente a disolver la multitud, aprender al Tatita y mandarlo a Monterrey, a las autoridades para juzgarlo por sus delitos. Es muy interesante ver que, al margen de una copia de esta orden, el Gobernador dicta que quiere la presencia del Tatita ante él, personalmente, para que le demuestre o pruebe su "poder milagroso" de curar²³. Aparentemente, enfrentado con la

multitud, el desamparado Juez Auxiliar, no pudo hacer más que presentarle al Tatita, la orden del Juez de Cerralvo. Como respuesta, algunos de los creyentes se formaron en una comisión, con el propósito de ir a Monterrey a pedirle al Gobernador, directamente, que permitiera al Tatita seguir con sus actividades de curandero, según las autoridades de Cerralvo.²⁴ De todos modos, El Tatita, decidió evitar (o por los menos posponer) una violenta confrontación, con Vidaurri y sus fuerzas, optando seguir el camino hacia el norte, a Mier y más allá del alcance del Gobernador.

La morada y actividades del Tatita, en Mier y Guerrero (Tamaulipas), no necesitan ocuparnos mucho aquí, dado que en este corto periodo (de mediados de Enero hasta los fines de Febrero, de 1861), él y su multitud no fueron molestados por el Gobernador Vidaurri, y por esto, se encuentra más allá del tema principal de este ensayo. Ni hasta la fecha, se han encontrado documentos de algún concreto esfuerzo de parte de las autoridades estatales de Tamaulipas, contra el Tatita y su multitud. Más que todo, las reacciones negativas a su presencia en esta región, parecen ser estrictamente localizadas, y en cierto modo, ambivalentes. En Mier, por ejemplo, el Tatita y la multitud se acamparon en la plaza principal. Allí, frente a la iglesia, fue enfrentado y denunciado por su herejía, a oído de toda la congregación, por el cura de Mier (Don Francisco Benavides) en compañía del cura de Camargo y el Padre Parisot, de Brownsville. Después de esto, no solo tuvieron los buenos sacerdotes que retirarse y barricarse en la iglesia, al ser amenazados por la multitud, pero también fueron reunidos por las autoridades, por haber casi provocado un serio disturbio de la paz. Inclusive, solo fue con la protección de una escolta armada, prevista por el Alcalde, que pudieron escaparse de Mier, el Padre Parisot y el cura de Camargo.²⁵

También, antes de regresar al tema principal de este ensayo, se debe anotar que, quizás las reacciones ambivalentes hacia el Tatita, en esta región, impulsaron a su multitud a actos de desafío, contra el orden social aún más sobresaliente. En Guerrero, el 31 de Enero, la multitud que los seguía, rodeó la residencia del cura de ese lugar, y volublemente lo amenazaban con violencia, si no era que saliera a enfrentarse con el Santo. Demandaban que uno o el otro tenía que abandonar el pueblo. Sólo la intervención del Alcalde del pueblo, calmó el disturbio y disipó el tumulto. Pero aún, la situación no quedó en la paz, al presenciar el pánico abierto y frenético se engendraron la profecías apocalípticas del Tatita, en mucho del pueblo, un grupo de prominentes y "sensatos" ciudadanos de Guerrero, decidieron hacerle una emboscada al Santo, y aprenderlo mientras hacía su retirada hacia Mier, con su multitud, por el camino ribereño. Afortunadamente, el Alcalde de Guerrero, se enteró que una partida o escolta de hombres montados y armados, de Mier, encabezados por Don Cristóbal Ramírez, estaban a cuatro

leguas de Guerrero, listos para conducirlos, sin intervención a Mier. El Alcalde de Guerrero, de nuevo, se interpuso entre ambas partidas de hombres previniendo, como el mismo lo describió, "un incidente desagradable"²⁶.

Y por último, la imposibilidad de "incidentes desagradables" a un lado, la presencia del Tatita en esta región fronteriza, aparentemente provocó un aturdimiento al "prestigio" o buen nombre de estas comunidades, entre los más ilustres de sus ciudadanos. Por ejemplo, varios vecinos prominentes de Guerrero, se vieron obligados a escribir una carta a los editores del "Boletín Oficial de Monterrey", en la cual se defienden de la "burla", dirigida a su pueblo, por los editores de "El Progresista", de Matamoros, por haber tolerado la presencia de un personaje como el Tatita, en su comunidad²⁷. Y aún, estando el Tatita en Mier, el Ayuntamiento de Ciudad de Camargo, aprobó por unanimidad, un bando prohibiendo la presencia del Tatita en su comunidad, para prevenir "el descrédito", que sufrió Mier, a Camargo. En las palabras del mismo Ayuntamiento, para prevenir el hecho que:

*"...algunos ignorantes se preparan a celebrar su venida (del Tatita), con estrépito de fuegos artificiales y otras demostraciones de veneración, lo cual, pasando de lo ridículo a lo escandaloso y perjudicial a la sociedad, le hace presente esta petición, a fin de que esta Villa, no sufra un descrédito, como el en Villa de Mier, ha sucedido, porque la hipócrita misión del expresado Rojas, que no es otra cosa que una farsa ridícula, que propaga más las ideas del fanatismo en el vulgo necio."*²⁸

Aquí solo queda anotar que los sentimientos expresados por los "Chamucos" y el autor del bando del Ayuntamiento de Cd. Camargo, no son tan distintos a los sentimientos expresados por el Alcalde de Cadereyta, Don Juan Quintanilla, al Gobernador Vidaurri, arriba citados. Para decirlo de otra manera, parece haber existido en esta época y en esta región, una gran preocupación entre las "elites", sobre la imagen o la percepción que tales acontecimientos o fenómenos, como la adoración y recepción que el pueblo le brinda al Tatita, proyectaban a alguna imaginada o conscientemente determinada comunidad o público externo.

De todos modos, ya para la última semana del mes de febrero de 1861, el Tatita, con su multitud empezó su prometido regreso a su ermita en San Pedro (municipio de Villa de Santiago), y el prometido cumplimiento de su profecía. Su primer morada en el Estado de Nuevo León, del cual había sido oficialmente desterrado por el Gobernador Vidaurri, fue en la Villa de los Aldamas, a unos cuantos kilómetros de la línea que divide el Estado de

Nuevo León y Tamaulipas. Allí fue recibido con gran pompa y majestad por la mayoría de los vecinos y las autoridades del municipio, en el último de febrero de 1861. Cuatro días después, el domingo 3 de marzo, llegó a Los Aldamas, una comitiva compuesta de la mayoría de los residentes y el Juez Auxiliar de Paso del Zacate, ahora Dr. Coss, Nuevo León, situado a unos cuantos kilómetros al sur de Villa de Los Aldamas, para llevarse a su comunidad.

Según el Juez Auxiliar de Paso Zacate:

*"...y nos echamos a camino cargándolo en una silleta a modo de anda, acompañándonos una gran multitud de gentes... Luego que empezó a topar las gentes de todo genero... con bendición, y bendiciendo los sembrados, llegamos cosa de las diez de la mañana y bendijo al pueblo... y lo llevamos a una casa donde teníamos un altar compuesto del crucifijo, Santo Madero y otros aliños, según la costumbre de los pueblos. Luego que lo apiamos, entró a la casa echando bendiciones a todas las gentes y se dirigió al altar donde se arrodilló y santificó al crucificado, el Santo Madero y a Nuestra Madre Santísima, en unión de todo el pueblo"*²⁹

Quizás fue esta gloriosa recepción y demostración de devoción que aun animo más animó al Santo a desafiar a las autoridades del estado y los no creyentes, llevándolo a él y algunos de sus acompañantes a cometer actos de violencia. La primer víctima fue un tal Agustín Peña, Preceptor de Primeras Letras en Paso del Zacate. Aparentemente, el Preceptor públicamente se burlaba del Tatita y sus pretensiones de ser profeta de dios y curandero milagroso. y aun, este señor trató de prevenir que los niños a su cargo fueran al río a ser bautizados por el Tatita. En el ultimo día de su morada en Paso del Zacate, el Tatita y algunos de sus compañeros se confrontaron con el preceptor, en su casa y en la presencia de su huésped de Monterrey, y lo atacaron físicamente.³⁰

La segunda víctima fue Macedonio Peña Martínez, un campesino y vecino de Paso del Zacate. Según los documentos, Macedonio llegó a su casa y allí encontró varios de los que seguían al Tatita celebrando el bautizo de su hijo y llamándolo "compadre". Enfadado, Macedonio los denunció verbalmente y los echó fuera de su casa. Ellos regresaron con Tatita quien, después de algunas "palabras", le pegó a Macedonio. El hombre reaccionó con golpes, tirándolo al suelo, en cual punto le cayeron encima los compañeros del Santo y lo golpearon severamente.³¹

Ambas víctimas presentaron quejas formales de asalto contra el Tatita y sus compañeros. Pero el preceptor, quizás sintiendo que las

autoridades locales le tenían algo de simpatía al Santo, decidió archivar su queja directa con el Gobernador Vidaurri, cuya oposición al Tatita era ya bien conocida.³²

El 7 de Marzo (un jueves) el Tatita y los que lo acompañaban salen de Paso del Zacate, hacia a el Rancho El Toro (hoy día Gral. Bravo), algunos 15 o 16 kilómetros al sur. Y, aquí, el Tatita nos demuestra una actitud curiosamente ambivalente. Por un lado, respetuosamente la petición al Alcalde de China (un Sr. Desiderio Cantú) permiso para pasar por China para seguir su peregrinación hacia San Pedro y su "ermita". Por otro lado, aquí, también, los compañeros de Tatita verbalmente y físicamente atacan a Don Rafael Morales (un prominente rancharo y vecino de ese poblado) forzándole a besar los pies del Tatita y despojándolo del dinero que traía en su persona. De todos modos, el Alcalde de China no actúa en cuanto la petición del Tatita, si no que inmediatamente informa al Gobernador, quien, aparentemente ya estaba enterado de la presencia del Tatita en Nuevo León y en desafío de su decreto.³³

Es aquí, mientras el Tatita y su multitud están en Rancho El Toro, que el conflicto entre él y el Gobernador Vidaurri empieza a llegar a su auge. El 11 de Marzo, el Gobernador, a través de su Secretario, ordena al Alcalde Primero de Cadereyta que forme una fuerza compuesta de treinta a cuarenta hombres armados y montados e inmediatamente los mande a China a seguir y aprender a Tatita. Al alcalde de China le ordena que le aporten a la fuerza cualquier necesidad y servicio que se le pida. De China la fuerza debería seguir al Tatita, "sin descanso", hasta alcanzarlo y arrestarlo a él y aquellos mas cercanos a el y, bajo guardia, conducirlos a Monterrey. Aun más, se le ordenó al Comandante de la fuerza que tomara posesión del dinero, animales y todos los otros bienes del Tatita y su tren y después de hacer un inventario de éstos, conducirlos a Monterrey también. Por ultimo, y más ominosamente, ordena el Gobernador "que si Pedro Rojas y los suyos ponen resistencia, se repele la fuerza con fuerza hasta dejar obsequiada esta providencia".³⁴

A las cuatro y media de la tarde del 14 de Marzo, bajo el mando de Manuel Ortega, la fuerza armada compuesta de cuarenta y dos hombres montados partió de Cadereyta, parando en la hacienda la Escondida para pasar la noche. El siguiente día el Comandante Ortega emprendió una marcha forzada, llegando a China a las siete y media esa misma noche. Al mismo tiempo, aparentemente, El Tatita ya estaba enterado que una fuerza armada venia a aprenderlo y empieza una apurada retirada del Rancho El Toro, pasando por Paso del Zacate, hacia Los Aldamas, si no quizás hacia cruzar al estado de Tamaulipas. Según los documentos, ahora el Tatita hace

su retirada montado a caballo, cabalgando con su séquito de hombres, adelante del tren de carretas y la multitud.

De todos modos, como a eso de la una de la tarde, el 16 de Marzo, una "comisión", mandada por Ortega a ponerle el paro a Tatita y sus hombres, lo intercepta en las orillas de Los Aldamas, en un punto llamado "el Desagüe". Lo que en realidad sucedió desde ese punto es difícil de determinar con certidumbre, dadas las patentes contradicciones en las declaraciones de los testigos a este encuentro.³⁵ Lo único cierto es que el Tatita y uno de sus compañeros, un tal Guadalupe Rodríguez, vecino de Mier, fueron muertos a balazos en ese mismo punto, mientras que ningún miembro de la fuerza sufrió ni la menor herida.³⁶ La conveniente aplicación de "la ley fuga", en este caso, no se puede ignorar o eliminar como la posible causa de la muerte del Tatita en este encuentro.

Las consecuencias

Las consecuencias inmediatas de este choque violento fueron las siguientes. La mayoría de las gentes que venían detrás del Tatita, en las carretas o a pie, fueron dispersadas por el evento. Veinticinco hombres fueron aprendidos y amarrados por miembros de la fuerza y, poquito después, interrogados por el Comandante en cuanto su participación en la "resistencia con armas" a la fuerza. De estos, el Comandante puso en libertad a diecisiete, deteniendo a ocho de ellos como "cómplices". La mayoría de las carretas y sus contenidos fueron confiscados, haciéndoseles un inventario, como se le fue ordenado. Tatita y su compañero, Guadalupe Rodríguez, fueron enterrados en el cementerio de Los Aldamas, aparentemente sin mucha ceremonia.³⁷ Ya para el 19 de Marzo, por orden del Gobernador, los ocho hombres detenidos y las carretas y bienes confiscadas iban en camino, bajo escolta armada, hacia Cadereyta, y unos pocos días después enviados a Monterrey para las disposiciones legales que en esa capital se llevarían acabo.³⁸

Pero el deseo del Gobernador Vidaurri de extirpar el movimiento del Tatita y su influencia entre el pueblo no se agotó con la muerte del "profeta". Lo que revelan los subsecuentes documentos es un patrón de decisiones y apegada atención a detalles relativos a la disposición de los bienes del Tatita, como también la persecución de sus posibles "cómplices", que solo se puede caracterizar como "obsesión". Por ejemplo, a través de su Secretario Manuel Rejon, Vidaurri personalmente dictó y supervisó los detalles sobre como se deberían ser dispuestos los "dineros, animales y otros bienes del Tatita, no solo los que levantaron en Los Aldamas, si no también los que el Tatita había dejado al encargo de vecinos en varias comunidades. Y cuando las autoridades locales no podían encontrar a estos vecinos, o aun verificar que

tenían estos bienes en su posesión, Vidaurri les insistía, fuertemente, que doblaran sus esfuerzos o investigaciones, hasta recobrar estos bienes.³⁹

A los Alcaldes de China y Los Aldamas, como otro ejemplo, les ordeno que encontraran, aprendieran y castigaran a cualquier y toda persona en esas comunidades quienes habrían participado en "la resistencia" a la Fuerza de Manuel Ortega o en los ataques a las personas de Agustín y Macedonio Pena y Rafael Morales. Cuando estas autoridades no cumplieron inmediatamente con esta orden, Vidaurri les informó que si en quince días no cumplían con su dictamen, mandaría una nueva fuerza para llevarlo a cabo y restaurar el orden en esas dos comunidades.⁴⁰ También ordeno que el Alcalde Suplente de Los Aldamas se presentara ante él, personalmente, a responder a cargos que el trato de proteger al Tatita contra la Fuerza que mando a aprenderlo. Dos semanas después, Vidaurri decide que el Alcalde Suplente es, inocente de los cargos y manda que el hombre "sea restaurado a su familia".⁴¹

Los ocho hombres detenidos en Los Aldamas y encarcelados en Monterrey no fueron tan afortunados. A orden del Gobernador, sus casos fueron consignados al Juez de Primera Instancia en Monterrey, permaneciendo encerrados por casi tres meses, mientras el Asesor y el Juez preparaban el caso contra ellos. Al fin de cuentas, los cargos contra ellos fueron despedidos por falta de evidencia o testigos.⁴²

Finalmente, a pesar de la muerte del Santo, a principios del mes de Mayo (1861) se empezaron a reunir un gran numero de los creyentes en la ermita de San Pedro en anticipación del cumplimiento de la profecía del Tatita el 3 de Mayo. Aquí, otra vez, intervino el Gobernador, ordenando al Alcalde de Villa Santiago que dispersara esta multitud, con fuerza si fuese necesario. Aunque con dificultad, el Alcalde cumplió con la orden, aun más confiscando la suma de treinta pesos que se había colectado para el alumbrado de la ermita.⁴³

Conclusiones: Los motivos del Gobernador Vidaurri.

Para terminar, aquí debemos dar un breve vistazo a los posibles motivos o las razones detrás de la "obsesiva" persecución del Tatita por el Gobernador Vidaurri. Es decir, debemos preguntarnos el porqué de su minuciosa atención o preocupación con este hombre y su movimiento popular. A nuestro modo de ver hay tres posibles explicaciones o clases de respuestas a esta pregunta: asuntos políticos/militares, el carácter o la personalidad del Gobernador, y factores ideológicos.

Una situación política/militar que bien podía haber motivado las acciones de Vidaurri contra el Tatita y su movimiento era la posibilidad que sus enemigos políticos podrían explotar el movimiento y la multitud y convertirlos en una fuerza para combatir contra Vidaurri. El Dr. Jorge Hernández le da énfasis a este punto en su disertación sobre El Tatita. Anota que la inquietud de Vidaurri, sobre el gran número de gentes que se congregaban alrededor del Tatita, en San Pedro (Villa Santiago) y Allende, "...reflected his recent experience with a strong revolt in the southern sections of the state instigated by his former liberal associates." ⁴⁴. Aquí, ese autor se esta refiriendo a los diputados estatales despojados por Vidaurri, y que se concentraban en Galeana, Nuevo León. Como si, esto podría explicar por que Vidaurri, después de ordenar la aprensión del Tatita en Villa Santiago, acuerda ponerlo en libertad, en condición de que sus creyentes se lo lleven ha regiones mas lejanas en el norte de el estado, y mas allá del alcance de sus enemigos políticos. Pero, por otro lado, esta explicación no, directamente, justifica las acciones del Gobernador contra el Tatita cuando, en los últimos de Febrero, regresa al Estado, ya que para ese entonces Vidaurri había abatido a sus enemigos en el sur de Nuevo León. Ni tampoco basta como explicación de su sostenido esfuerzo en extirpar toda semejanza del movimiento después de la muerte del Santo.

Otra posible explicación de las acciones y actitud de Vidaurri ante el Tatita es una que recauda en el carácter o la personalidad del hombre. En toda la historia de la Guerra de la Reforma no se encuentra otro caudillo mas determinado a mantener su dominio o control sobre su región que Santiago Vidaurri.⁴⁵ Considerándose como "el amo del norte", Vidaurri parece haber sido un hombre sin la capacidad de hacer compromisos con su autonomía política o poder como Gobernador, aun ni cuando se trataba de los intereses de la nación, su soberanía política o integridad territorial.⁴⁶ A tal persona, el desafío del Tatita, a sus decretos o ordenes habrán de a ver llenarlo de furia, a pesar de que el movimiento del Santo no tenia ninguna detectable agenda política o ponía ninguna amenaza militar. Mas que todo, la desobediencia del Tatita le ha de haber parecido como un desafío personal o "prueba de voluntades"... un caso de "a ver quien puede mas"⁴⁷. Para ponerlo de otro modo, si él (Vidaurri) podía, con despecho, resistir y desafiar la voluntad del Presidente Benito Juárez, como pues se iba dejar ser desobedecido por un viejo mendigo y prófugo y su vulgo ignorante. Pero, aquí también, tenemos que anotar que tal aspecto de la persona de Vidaurri no basta para explicar por que seguía ejerciendo tanto esfuerzo para borrar toda huella del movimiento después de la muerte de Tatita.

Por ultimo, otro importante pero quizás más sutil elemento que podría explicar la determinación de Vidaurri en erradicar, por completo, al Tatita y su movimiento, es el elemento o factor de la ideología.

Específicamente hablando, la hegemonía ideológica del liberalismo del Siglo XIX en México. Esta ideología era una que "súper-valorizaba" los valores culturales y prácticas sociales asociados con la "modernidad" y el "desarrollo" político-económico, tales como el pensamiento científico, respeto al orden social y el auto-interés racional. Por otro lado, menospreciaba los valores y costumbres culturales tradicionales, de las masas rurales, que se consideraban como uno de los mayores obstáculos al avance nacional. La "Reforma", para los liberales mexicanos del Siglo XIX, implicaba no solo la transformación de las estructuras o instituciones políticas e económicas, si no también las culturas autóctonas o "folk" de los campesinos y poblaciones rurales.

Como ya es bien conocido, Vidaurri fue uno de los más sobresalientes proponentes de esta ideología; como también uno de los activos "reformistas" (del norte), quien luchaba, como dice Ronnie Tyler, "...to get rid of the disastrous forces that had taken advantage of its poverty-stricken population"⁴⁸. Para Vidaurri, sin duda, una de estas "fuerzas desastrosas" eran las supersticiones religiosas de la gente del campo o el "fanatismo". Por ejemplo, Vidaurri creía que el pueblo de Nuevo León, era distinto a los que llamaba "indios miserables" de las regiones en el centro y el sur de México, ya de por sí, el elemento social más retardado de la República.⁴⁹ La presencia de un movimiento tan netamente "atrasado" o anacrónico, como el del Tatita, en su supuestamente adelantado Estado de Nuevo León, representaba una vergüenza y penoso escándalo que de ninguna manera se podía o debía tolerar.

Así, por ejemplo, el órgano vocero de Vidaurri, *El Boletín Oficial*, el 21 de Marzo (1861), publicó un "editorial" justificando la persecución y muerte del Tatita. El "editorial" empieza con estas palabras:

"Sabe ya el público hasta que grado llegó el escándalo de Pedro Rojas... Jamás el fanatismo hizo tanto efecto por medio de un hombre rústico como lo era el indígena Rojas".⁵⁰

Aún otro ejemplo de este tipo de pensamiento "liberalista" por parte de Vidaurri, se encuentra en su respuesta (a través del Secretario Manuel Rejón) a la carta "desesperada" del Alcalde de Cadereyta, (arriba citada) y reproducida en el "editorial" del Boletín aquí citado:

"Después de que esa serie de absurdos reprimibles afectan en cierto modo el buen nombre del estado, que hasta aquí los ha tolerado, son comentarios también de las reglas de policía y de buen gobierno, mucho más si se atiende a la interrupción que esto causa en los

*trabajos y orden de vida de los que se han aglomerado alrededor del que creen Santo."*⁵¹

Entonces, se puede decir, el Tatita y su movimiento representaban tan resaltante anatema a la hegemonía de la ideología liberal de Vidaurri, como las herejías que predicaba a la iglesia, y de por sí algo que se tenía que extirpar o "ex-comunicar" del cuerpo político del Estado, a todo costo, aun sin ser un movimiento político, ni amenaza militar, y aun después de ser descabezado con la muerte del Santo.

Bibliografía:

Libros:

Cavazos Garza, Israel. "Diccionario Biográfico de Nuevo León." Tomo n. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León. 1984.

Flores Tapia, Oscar. "Coahuila: La Reforma, La Intervención y El Imperio: 1854-1867". Saltillo, Coahuila. 1966.

Hernández, Jorge A. "Social Change in Mexico's Northeast and the Rise of Pedro Rojas: 1821-1860". Doctoral Dissertation in History. Texas Christian University. Fort Worth, Texas. August, 1995.

Parisot, Pierre F. (OMI). "Reminiscences of a Texas Missionary". Johnson Brothers. San Antonio, Texas. 1899.

Roel, Santiago. "Apuntes Históricos 12 para la Historia de Nuevo León". Monterrey, Nuevo León. 1938.

Tyler, Ronnie. "Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy." Texas State Historical Association. Austin, Texas. 1973.

Artículos:

Moseley, Edward H. "Indians from the Eastern United States and the Defense of Northeastern Mexico: 1855-1864" in *Southwestern Social Science Quarterly*, Vol. 46, #3. December, 1965.

Spielberg, Joseph and Antonio N. Zavaleta. "Historic Folk Sainthood Along the Texas Mexico Border" in *Studies in Matamoros and Cameron County History*. Edited by Milo Kearney, et. al. The University of Texas at Brownsville/Texas Southmost College. Brownsville, Texas. 1997.

Notas Bibliográficas

¹ Traducción de: "State Intervention In A 19th Century Folk Saint Movement In Northeastern Mexico: Governor Santiago Vidaurri Vs Pedro Rojas, "El Tatita". Presentada en la conferencia: "Borderlands In Transition", Texas A&M International University, Laredo Texas. Noviembre 9 y 10, 2001. Con el amable permiso del lector, aquí quiero reconocer mi agradecimiento y aprecio a las siguientes personas: Dr. Antonio N. Zavaleta, University of Texas at Brownsville; Don Israel Cavazos Garza, Cronista de la Ciudad de Monterrey; Don Ernesto Garza Sáenz, Cronista de la Ciudad de Camargo, Tamaulipas; Doña María del Carmen González, Archivos de Nueva Ciudad de Guerrero, Tamaulipas; Sr. Juan de Dios Ramírez López, George Gause y Marcela de Shayegan, Special Collections University of Texas Pan American; Sr. Humberto Hinojosa Vivanco, Presidente Municipal y Sra. Rosalinda López de Cholico, Casa de la Cultura, Cd. Mier, Tamaulipas; y un agradecimiento muy personal a: Dr. Gilberto M. Hinojosa, University of the Incarnate World; Dr. Arturo Madris, Trinity University; Dr. Frank (Pancho) Pino, University of Texas, San Antonio; y Mr. Rubén Alfaro, Director Emeritus, Mexican American Cultural Center, San Antonio, Texas.

² Si no específicamente anotado, todos los documentos citados en los "footnotes" se encuentran en la "Caja-Tatita Santo", del Archivo del Estado de Nuevo León, Monterrey.

³ Cavazos, Garza. I. 1984: 416-417; Carta Personal, Septiembre 3, 2001.

⁴ Parisot, 1899:44; Traducción del autor.

⁵ Traducción del autor. "The Mexican Saint. The Full Description of his Holiness". Corpus Christi Ranchero. February 9, 1861.

⁶ Carta del Juez Auxiliar del Paso Zacate, al Gobernador Santiago Vidaurri. Marzo 20, 1861.

⁷ Ibid.

⁸ "A New Saint in México..." Corpus Christi Ranchero. Op. Cit.

⁹ Ignacio García al Gobernador Santiago Vidaurri, op. cit.

¹⁰ "New Saint in México...", op. cit.

¹¹ Borrador de la Correspondencia del Alcalde de Guerrero al Jefe Político del Distrito del Norte. Febrero 2, 1861. "Caja 5, folder #224". Archivo Municipal de Nueva Ciudad de Guerrero, Tamaulipas.

¹² Parisot, op. cit. Semejantemente el Corpus Christi Ranchero publicó lo siguiente: "El (Tatita) dice que será asesinado en México, y ruega que su asesino no sea castigado. Él declara que ha sido mandado en una misión especial al pueblo mexicano, y que va a hacer muchas cosas maravillosas, y que hará muchas aclaraciones sorprendentes, antes de que acabe su carrera. ("New Saint in México..." op. cit. Traducción del autor).

¹³ Ignacio García al Gobernador Santiago Vidaurri, op. cit.

¹⁴ Véase la lista de nombres que piden la liberación del Tatita, en Ignacio Fuentes, Alcalde de Villa de Santiago al Secretario del Gobierno, Manuel Rejón. Diciembre, 1º de 1860.

¹⁵ Manuel Rejón, secretario del Gobierno del Estado, al Alcalde Primero de Cd. Cadereyta, Marzo 11, 1861.

¹⁶ "Salió (Rojas) de esta hacienda cubierto de extraordinarias expresiones de respeto... tribulado por todos, entre ellos, personas que causa admiración que lo hallan hecho". En Juan Quintanilla, Juzgado de Cadereyta a Manuel Rejón, Diciembre 31, 1860.

¹⁷ Parisot, op. cit.

¹⁸ Rafael del Llano, Juzgado de Primera Instancia de Monterrey, al Lic. José María Martínez (Asesor Judicial): Declaraciones tomadas de: Pilar Benavides, Jesús Jaso, Anastasio Guadiana, Antonio Marín, Lorenzo Garza Treviño, Miguel López, Antonio Tovar Y Severo Músqiz. Documento en 16 hojas. Abril 3,9 y 10; 1861. Passim

¹⁹ Vecinos de San Pedro y Allende a Anselmo Cavazos, Septiembre 23, 1860; Anselmo Cavazos al Gobernador Santiago Vidaurri, septiembre 27, 1860; Secretario del Estado Manuel Rejón al Sr. Alcalde Rodríguez, Villa de Santiago, septiembre 29, 1860; Sr. Alcalde Rodríguez al Secretario Manuel Rejón, octubre.

²⁰ Oficio #16 del Alcalde Ignacio Fuentes, Villa de Santiago, el secretario del Gobierno Manuel Rejón, Diciembre 1º, 1860

²¹ Manuel Rejón a Ignacio Fuentes, Diciembre 2, 1860

²² Juan N. Quintanilla, Juzgado de Cadereyta, al Secretario del Gobierno Manuel Rejón, Diciembre 31, 1860.

²³ Secretario del Estado, Manuel Rejón a Antonio González y Evia, Juzgado de Cerralvo, enero 1º, 1861.

²⁴ Antonio González y Evia al Juez Auxiliar de San Vicente, enero 4, 1861; Antonio González y Evia al Secretario del Estado Manuel Rejón, enero 6, 1861. El entusiasmo que engendró el Tatita en San Vicente, fue tal, que aún el Cura mismo prestó su apoyo a la colección de fondos para la construcción de una ermita en el pueblo, pedía por el Santo.

²⁵ Véase la carta del "Capellán de Sabinas Hidalgo, al cura de Mier" en Santiago Roel, 1938:169-170; y Parisot, op. Cit.

²⁶ "Borrador de la correspondencia del Alcalde de Guerrero"... , op. cit.

²⁷ Carta de "Los Chamucos" de Guerrero a los editores del "Boletín Oficial de Monterrey", Febrero 2, 1861.

²⁸ Libro #7 de Sesiones Extraordinarias del Ayuntamiento de Cd. Camargo. 1861.(n.d.)

²⁹ Ignacio García al Gobernador Santiago Vidaurri, op. cit.

³⁰ Ibid

³¹ Reporte de Manuel Ortega, Comandante de la Fuerza de Aprensión, a Guadalupe de Sada, Alcalde de Cadereyta, Marzo 25, 1861; Oficio sin

número de Guadalupe Sada a Manuel Rejón, Secretario del Gobierno, Marzo 18, 1861.

³² Queja de Agustín Peña, Preceptor de Paso Zacate, al Alcalde Primero de Cadereyta, Marzo 11, 1861; Manuel Rejón a Guadalupe Sada, Marzo 11, 1861.

³³ Desiderio Cantú, Alcalde de China, a Manuel Rejón, Marzo 9, 1861; Manuel Rejón a Desiderio Cantú, Marzo 12, 1861; Oficio #28 de Guadalupe de Sada a Manuel Rejón, Marzo 27, 1861.

³⁴ Manuel Rejón, al Sr. Alcalde Primero de Cadereyta, Marzo 11, 1861; Manuel Rejón a Desiderio Cantú, Marzo 11, 1861.

³⁵ Reporte de la Comisión de Manuel Ortega, Comandante de la Fuerza... op. cit.; Oficio de Guadalupe de Sada a Manuel Rejón, op. cit.; Rafael del Llano al Lic. José María Martínez, Asesor Judicial..., op. cit.; Reporte de Rafael Morales a Manuel Ortega, (n.d.); Francisco Alaniz, Alcalde, Los Aldamas, a Manuel Rejón, Secretario del Gobierno, Marzo 16, 1861; Informe de Francisco Alaniz, Marzo 18, 1861.

³⁶ Ibid.

³⁷ Francisco Alaniz a Manuel Rejón: "Inventario de los Bienes del difunto Pedro Rojas", Marzo 17, 1861; Reporte de la Comisión de Manuel Ortega, op. cit.

³⁸ Oficio de Guadalupe de Sada, Alcalde de Cadereyta a Manuel Rejón, Secretario del gobierno, Marzo 23, 1861.

³⁹ Los documentos relacionados, a este esfuerzo o preocupación del Gobernador, son tan numerosos que no se pueden citar, individualmente aquí. Basta decir que entre el 18 de Marzo y el 4 de Abril de 1861, se encuentran por lo menos veinte oficios, exhortos, cartas, etc. Entre el Gobernador y las autoridades o individuos de Monterrey, Villa de Santiago, Los Aldamas, Cerralvo, Cadereyta y China, relacionados con este asunto.

⁴⁰ Vidaurri, al Alcalde Primero de Los Aldamas (dos páginas) (n.d.); Oficio #28 de Guadalupe Sada, Alcalde Primero de Cadereyta a Manuel Rejón, Secretario del Gobierno, Marzo 27, 1861; Oficio #18 de Desiderio Cantú, Alcalde de China, a Manuel Rejón, Abril 10, 1861; Manuel Rejón a Desiderio Cantú, abril 19, 1861.

⁴¹ Gobernador Vidaurri al Alcalde de Los Aldamas, Abril 3, 1861; Manuel Rejón al Alcalde de Los Aldamas, Abril 18, 1861.

⁴² Manuel Rejón, Secretario de Gobierno, a Carlos Margáin, Alcalde/Juez de Monterrey, Abril 3, 1861; Lic. José María Martínez, Asesor judicial, a Carlos Margáin, Julio 25, 1861.

⁴³ Borrador de la orden del Gobernador Vidaurri al Alcalde de Villa de Santiago, Ignacio Fuentes, Mayo 4, 1861; Manuel Rejón al Alcalde de Villa de Santiago, Mayo 6, 1861.

⁴⁴ Hernández, J. 1955:197

⁴⁵ Moseley, E.H. 1965:275

⁴⁶ Tyler, R. 1973:13; Flores Tapia, O. 1966:23

⁴⁷ Una indicación de tal actitud, quizás, se puede detectar en una nota (al margen), de una carta dictada por Vidaurri, en la cual insiste, que se presente el Tatita ante él (personalmente), y le demuestre su supuesto poder de hacer milagros. Esta nota da la impresión de que él, Vidaurri, quería personalmente y públicamente "desenmascarar" al Santo en un "mano a mano". Véase la nota en el margen de Antonio González y Evia, Juzgado de Cerralvo, a Manuel Rejón, Secretario de Gobierno, Enero 4, 1861.

⁴⁸ Op. cit. : 17

⁴⁹ Op. cit: 19

⁵⁰ "Editorial: Muerte de Pedro Rojas (A) El Tatita". Boletín Oficial de Monterrey. Número 17, primer página. Marzo 21, 1861.

⁵¹ Ibid